



"MATERIALES DE OFICINA Y ÚTILES ESCOLARES"

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

QUILLÓN, Agosto 08 de 2013.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 689 fecha 21 Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
2. Decreto Alcaldicio N° 544 de fecha 25.07.2013, aprueba Términos de Referencias y designa comisión "Adquisición Materiales de Oficina y Útiles Escolares."
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 06.06.2013
4. Acta de Evaluación de fecha 02.08.2013
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentada, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública ID 4364-31-L113 denominada "Materiales de Oficina y Útiles Escolares, Escuela G-339 Liucura Bajo".

DECRETO N° 579 /

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI 4364-31-L113, del la Licitación denominada "Materiales de Oficina y Útiles Escolares, Escuela G-339 Liucura Bajo", a la siguiente empresa.

EMPRESA	RUT.	VALOR
Ingrid Ximena Saavedra Gómez	[REDACTED]	611.229.-

2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

NOTÉSE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**NELSON ALVAREZ USLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES
DEL ALCALDE"**

NAU/ECHV/ UZG/CS/LKJ/gio.
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivos DAEM.
- Archivo Subdepto. Adquisiciones